



## ACODECO COMUNICA

Panamá, 26 de marzo de 2020

### ACODECO VERIFICA PRECIOS DE 1,214 PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL Y LIMPIEZA

El informe consolidado de verificaciones a nivel nacional hasta el 25 de marzo revela que de 274 agentes económicos visitados, 192 no cumplen con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 114 que regula la venta de artículos de aseo personal y limpieza. El 75 % de los comercios en el interior del país presentan anomalías (142) y en la ciudad de Panamá el 89% (50).

Un total de 1,214 productos han sido verificados para constatar, según la factura de venta, el margen de comercialización que no debe ser superior al 23%. Supermercados, minisúper, tiendas, abarroterías, farmacias y todo agente económico que vende los 11 productos regulados por el Control de Precios debe acatar la disposición.

Acodeco reitera que para evitar el alza injustificada en estos productos de primera necesidad, los consumidores cuentan con varias opciones para realizar la denuncia: la línea de WhatsApp institucional 63303333, línea gratuita 130 y correo electrónico [info@acodeco.gob.pa](mailto:info@acodeco.gob.pa)



# ACODECO COMUNICA

## PARTE 2

Productos verificados con el Decreto Ejecutivo N° 114 hasta el 25 de marzo.

PRODUCTO	Cantidad
Mascarilla desechable	<b>20</b>
Producto antibacterial y/o antimicrobial	<b>122</b>
Gel alcoholado y/o antibacterial	<b>28</b>
Alcohol para uso externo	<b>38</b>
Jabón antibacterial Líquido o en barra	<b>251</b>
Desinfectante	<b>471</b>
Pañuelo desechable	<b>45</b>
Desinfectante en aerosol	<b>36</b>
Vitamina C	<b>73</b>
Guante desechable	<b>75</b>
Paño húmedo	<b>65</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,214</b>